

El Ferrocarril.

Se publica los Miércoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER.

Oficinas: Quesada, n.º 12.

Ferrocarriles.

De Aguilá a La Calahorra.

Según habíamos anunciado, ayer comenzarán las pruebas de los puentes y la inspección de las demás obras de esta línea férrea, asistiendo al acto el ingeniero jefe de la provincia de Granada el sub-director de la Compañía del Sur de España y el representante de la empresa constructora.

Hoy terminarán esas operaciones, posesionándose la Compañía del Sur del ferrocarril para abrirlo a la explotación.

De Lorca a Almería.

Dice nuestro apreciable colega de Garrucha *El Eco de Levante*: «A raíz de las buenas impresiones que de Almería ha traído la Comisión que ha conferenciado con D. Ivo Bosch sobre el ferrocarril de Lorca a Almería, parece que los ánimos se han despertado, y con gran placer oímos en círculos y reuniones, que se habla mucho del asunto, y en términos encaminados a alentar todos a cooperar a la realización de esa línea.»

Otra vía.

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, ha solicitado del señor Ministro de Fomento la autorización necesaria para construir una vía apartadero, que arrancando de la línea que conduce al puerto de esta ciudad, de un punto situado entre las calles de Pescadores y del Jaú, retroceda hacia la Estación de Almería, cruzando la primera de las citadas calles y el camino de entrada a la referida Estación, con sujeción al proyecto presentado, y que se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas.

De Morada a Granada.

Ya se han expropiado nueve kilómetros de vía en uno de los trozos que se están construyendo, y el contratista empleará su mayor actividad y celo. Si no surgen nuevas dificultades, es muy posible que para las fiestas del Corpus se pueda abrir al servicio público hasta Iznalloz, ó sea á dos horas de Granada en carruaje.

Al terminarse esta línea, se podrá ir á Granada desde nuestra capital, en 5 ó 6 horas.

HIJO ADOPTIVO ¿POR QUÉ?

Quince concejales acordaron el sábado nombrar hijo adoptivo de Almería á don Valentín Gómez. ¿Por qué? ¿Cuáles son, donde están los servicios eminentes prestados á la ciudad por ese funcionario, que merezcan una recompensa tan alta y tan honrosa? Nosotros podríamos decir lo que el señor Gómez ha dejado de hacer, y quien nos diga lo que ha hecho para que el título que se le otorga no resulte torpe recompensa de la denigrante adulación. Hijo adoptivo es de Almería D. Carlos Navarro y Rodrigo, á quien debemos el puerto, la Escuela de Artes y Oficios y en gran parte la línea férrea que nos puso en comunicación con el mundo; hijo adoptivo es de Almería D. Ivo Bosch, quien al construir el ferrocarril realizó los anhelos regionales, colocando á esta ciudad en circunstancias de próspera vida y de ilimitado progreso, y á multitud de pueblos en condiciones de desarrollar su riqueza; hijos adoptivos son de Almería el marqués de Aguilar de Campóo y D. Manuel Egü-

llo, quienes al invertir en cierto los tesoros acumulados por la caridad para el remedio de la horrible catástrofe del 11 de Septiembre, pusieron á salvo la población de nuevas desventuras; hijo adoptivo es de Almería D. Nicolás de Castro, que nombrado gobernador de la provincia al desarrollarse en la capital de manera tan espantosa la última epidemia volérica, se posesionó inmediatamente del cargo, trayéndose su familia para que compartiera las penas y los peligros con los almerienses y realizando aquella hermosísima campaña que el gobierno recompensó con la Cruz de Beneficencia y el pueblo con un título de tan alta estima; hijo adoptivo era de Almería D. Julio Vargas, de cuyos trascendentales servicios serán eterno pregonero los barrios de la Caridad y de la Misericordia, elegante apañamiento de edificios construidos con la limosna para regalarles á infelices familias, que perdieron cuanto tenían en día inolvidable.

No habrá nadie nadie, absolutamente que no declare, que esos títulos se otorgaron con entera justicia; no habrá nadie nadie absolutamente que no diga y confiese que Almería se honró dando esa prueba de su inmensa gratitud y de su imborrable cariño á quienes, de modo tan singular la sirvieron.

Pero D. Valentín Gómez, ¿qué ha hecho para merecer el honor que le dispensan quince concejales? ¿Dónde están sus servicios? ¿Qué actos extraordinarios ha realizado? ¿Qué favor, por insignificante que sea, le debe la ciudad? ¿Hay quien pueda señalar nos una sola mejora debida á su iniciativa y á su esfuerzo? ¿Hay quien pueda indicarnos un solo rasgo suyo, grande, generoso, benéfico, como tienen que serlo todos los que conquistan la distinción que representa el título de que hablamos?

El nombramiento de hijo adoptivo que se le acaba de entregar, podrá ser la ebrana del servilismo político de unos, cuantos; pero no es, no podrá ser nunca el testimonio de la gratitud de un pueblo favorecido con actos sobresalientes, provechosos y fecundos. Así Navarro Rodrigo, Ivo Bosch, Aguilar de Campóo, Egüillor, Castro, Vargas tendrán razón invocando ese título como título de gloria, conquistado por sus relevantes méritos; pero Gómez no, por que ni el hizo absolutamente nada para merecerlo, ni Almería ha tenido la menor participación en que se le otorgue.

DE MINERIA.

La policía minera en España.

En la sesión del Congreso del día 16, al hacer el Sr. Canalejas, con su proverbial elocuencia, la crítica en términos generales, del presupuesto de gastos, aludió á la policía de las minas, en los términos que á continuación transcribimos: «Y cómo le decís al proletariado, cómo se lo dice el señor ministro de la Gobernación, que en su juventud y en su rectitud debta tener alientos para oponerse á estas cosas; cómo le decís al proletariado que casi se han suprimido las inspecciones mineras? ¿Sabéis, señores diputados, lo que es, en una de sus formas, la inspección minera? No es el Fisco; es la salud del obrero; es que en ese gravísimo problema que se establece entre el capital, que devorará palacios arriba, y la vida que se apaga, y la energía que se debilita socavando en los flones ocultos bajo tierra para fertilizar nuestro régimen económico al conquistar aquellos minerales, en esa lucha hay un mediador piadoso, caritativo y cristiano, que le dice al obrero que allí hay alguien que vigila las condiciones del trabajo; que allí hay algo como un destello de lo divino, de lo espiritual, que penetra en la mina para asegurar y defender la vida del obrero; y eso desaparece también. Es

compatible, acaso, esa desaparición con nuestros pomposos proyectos que se hacen aludiar al Sr. Azcárate y al Sr. Moret? Multitud de veces nos ocupamos nosotros en el asunto de que habla el Sr. Canalejas, sin lograr nada positivo. No esperamos conseguir mucho más el ex-ministro demócrata, sin embargo de asistirle la razón y de defenderla con elocuencia.

ASÍ SEA.

Combinación en el zinc.

Dice en su último número nuestro ilustrado colega madrileño *la Revista Minera*: «Se trata de una nueva combinación entre los fabricantes de zinc. Por ahora ya se ha firmado un compromiso entre los belgas y alemanes; pero en el oíto pesan demasiado los productores americanos para no tener que contar con ellos, y esto es lo que se trabaja ahora. Como ahora no puede tratar, como en otras épocas, de los precios de venta, que están bastante altos, la combinación va contraluz explotación de mineral de zinc. De unida de estas épocas de combinación creemos saldrá una fábrica de producción del metal en el Sur de España.»

Desearnos llegue pronto la época á que se refiere la autorizada revista madrileña Granada y Almería, ganarian mucho en ello.

POR EL ALMA DE JULIO VARGAS.

Los vecinos del barrio de la Caridad, los moradores de las casas que construyera la Prensa Asociada de Madrid á raíz de la desastrosa inundación de 1891 se congregaron anteayer en la iglesia de Santiago para elevar al cielo, sus oraciones por el descanso eterno del alma de su bienhechor ilustre y nuestro amigo muy querido D. Julio de Vargas.

Todas las familias que gracias á la caridad, al acierto con que empleara sus productos la prensa madrileña, y al interés nobilísimo del magro redactor de *El Liberal* tienen un hogar elegante y cómodo donde guarecerse de la vestimenta de negro. Muchos individuos derramaron lágrimas, arrancadas por la gratitud al corazón.

Después del oficio de difuntos, se cantó una solemne misa de requiem, confundiendo las plegarias de los ingleses con las oraciones de las muchas personas que ocupaban el templo.

La prensa estuvo representada en el piadoso acto por el corresponsal telegráfico de *El Liberal*, D. Manuel Pérez García, y por el director de *EL FERROCARRIL*, presidiendo la fúnebre solemnidad tres alcaldes de barrio y el Sr. Rueda López.

Descanse en paz el alma del inolvidable Julio Vargas. Desde el cielo habrá podido ver como bendicen su nombre y lloran su muerte los centenares de personas á quienes amparara en días de amarga y perdurable recordación.

ENTRE PARÉNTESIS.

País conquistado.

Hemos sido los españoles muy valentones y muy ferros; hemos acuchillado á cuantos enemigos se nos han puesto por delante; hemos achicharrado á montones de judíos y herejes; hemos descubierto mundos y los hemos despoblado; hemos hecho como dijo el poeta frenos para

de cien veces, novena si presuntas de nuestros caballos de los otros extranjeros, y hemos sido, en fin, un pueblo de Quijotes y Fenorios. Y no han constituido tan sólo nuestra gloria las sangrientas brutalidades de las guerras y conquistas. También en la paz habíamos de cosechar quinientos laureles. Hubo en otro tiempo, así lo afirma Menéndez Pelayo, una filosofía española; tuvimos un teatro sin rival en un asombroso literaturamística, un romancero que es una epopeya; novelas, como el Quijote, superiores á todas las novelas de todos los tiempos.

En industrias varias nada tímidos que vendidier á otras naciones. Las armas de Toledo, de Barcelona y Catalunya, eran demandadas y fuera de España; tan estimadas como las de Damasco y Milán; los cueros y alhajas de Córdoba no tenían comparación, y justamente se celebraban en todas partes los paños de Segovia, las sedas de Murcia, las filigranas de Salamanca, los pliegos de Daroca, Béjar y Galicia, Las labores en cobre y hierro de carpintería y tallar y todas las que eran menester para el decorado de los templos y palacios, y para el lujo de los grandes, y las necesidades de los pequeños abundaban en las ciudades principales de la Península. D. José Sestoro y Pérez, en un artículo que forma parte de los publicados recientemente como diamenaje á Menéndez Pelayo, dice que «solamente de artistas industriales que florecieron en Sevilla desde el siglo XIII al XVIII inclusive, no obstante de tener renidas cerca de 8.000 papeletas biográficas, faltale recorrer mucho más del camino que tiene andado.»

Perotoda esta lozanía de la vitalidad nacional, cosas que pertenecen ya á la historia. Tras de experiencias hartó dolorosas, vamos cayendo en la cuenta de que mismo hemos perdido la independencia política; hemos perdido aquella otra que consiste en tener vida y pensamiento propios. Apenas puede decirse con verdad que haya en España una institución ó una manifestación de nuestra actividad á las que les cuadre el calificativo de españolas. Se nos ha conquistado por todas partes, por la industria, por el comercio, por el arte. Aun es verdad, no ha sustituido el carabínero extranjero al carabínero español en nuestras aduanas; aun flota la bandera nacional en nuestros edificios oficiales; aun se escriben en idioma que se parece al castellano leyes y decretos; más, apesar de tales apariencias, apenas si se descubre algo que nos haga exclamar: «esto pertenece á mi patria.»

La patria.—Pi y Margall lo dice muy bien, no está en rigor determinada por estos ó los otros límites geográficos; esos límites pueden cambiar y cambian muy á menudo. Aunque el americano Caró diga con muy hermosa frase que en el mapa de la Providencia los colores son los idiomas, es lo cierto que pueblos que hablan una misma lengua suelen ser entre sí extraños y hasta enemigos. No consiste tampoco la patria en la unidad de una misma ley, puesto que ésta puede ser muy bien impuesta por una parte de la nación á la otra, pero no aceptada. La patria es algo más que todo eso; es la unión en un supremo ideal de todos los ideales individuales, es comunidad de intereses en un interés superior á todos los intereses parciales, es la identidad en el recuerdo y la identidad en la esperanza, es el convencimiento íntimo de la solidaridad que une entre sí á los miembros de una misma familia nacional; es, en fin, una individualidad determinada entre las demás individualidades que se llaman naciones. Puede un pueblo perder, como el pueblo judío, su territorio, y constituir, sin embargo, una nación, una patria, en el sentido más amplio y más verdadero de la palabra. Nuestra individualidad va siendo de día en día más borrosa. Lo característico de nuestro pueblo se extingue. Lo que pensamos, lo que sentimos, lo que vestimos,

ACTUALIDADES

Las últimas declaraciones de Paraiso, inspiradas en la templanza, indican que las Cámaras de Comercio no van a la violencia ni quieren crear conflictos al Gobierno...

Hay que aplaudir esta actitud de aquellas corporaciones, porque la razón triunfa siempre sin necesidad del tropello...

No perdamos, pues, el tiempo en esas luchas, que pueden envenenarse con el amor propio.

Más que contienda entre las Cámaras de Comercio y el Gobierno, debe plantearse una noble emulación para ver quien favorece más al país.

Debemos huir de todo lo que sea división de fuerzas.

Las guerras civiles del presente siglo son las que nos han arruinado.

Los gremios van pagando, y se aleja el peligro de perturbaciones sociales.

El Gobierno dice que se podría conseguir más con la paz que con la guerra, y tiene razón.

Aun pudiera llegarse a fecundas soluciones de concordia.

La buena voluntad de todos, bastaría para cambiar las condiciones del problema.

Es preciso levantar los corazones, es preciso sacrificar el amor propio en aras del bien de la patria.

El gobierno debe ser el primero en dar el ejemplo y las Cámaras y todas las fuerzas vivas del país, seguirlo.

Y si así ocurriera, ya se vería a los políticos de oficio revolcarse en la impotencia.

tor de la Escuela Normal nuestro querido amigo D. Domingo Lozano.

Nos felicitamos de que se haya reparado la injusticia cometida con un profesor tan competente, tan celoso, tan integro y que servicios tan positivos tiene prestados a la enseñanza.

No luchan. Los republicanos han acordado no tomar parte en la representación de la comedia electoral que se verificará el próximo domingo en esta ciudad.

Otro fábrica. Se nos dice que una Compañía bilbaína proyecta montar en Garrucha un ingenio de azúcar de remolacha, para lo que ha empezado a practicar las primeras gestiones.

Llegoveremos. Se dice que cuando pasen las elecciones el alcalde entenderá una activa campaña contra los que defraudan el público en la venta de artículos de consumo.

Almagrera. El desagüe marcha regular y las aguas continúan descendiendo en todo el distrito. Al mismo tiempo también dieron principio en dicho desagüe a los trabajos preparatorios para la segunda planta, que tanto interesa a todos los mineros.

Ferro-carril. En Lorca ha producido gran satisfacción el resultado de la conferencia celebrada con D. Ivo Bosch por la comisión de la Junta gestora del ferro-carril de aquella ciudad a Almería.

De baños. Se encuentra en los baños de Fortuna el diputado a Cortes por el distrito de Vera D. Juan Gimenez Ramirez.

Lo suscribiremos. Va a entablarse recurso contra el in concebible acuerdo de este Ayuntamiento nombrando a D. Valentín Gomez, sin sombra de pretexto que lo disculpe, hijo adoptivo de Almería.

Otra riqueza. La Compañía del Sur de España está estudiando unas tarifas especiales, combinadas, para el transporte de flores, las que dentro de poco han de constituir una positiva riqueza de Almería.

Misa de gloria. Cantada por varios artistas del teatro de Apolo, se dirá una misa de gloria en la iglesia de San Pedro el martes de la próxima semana.

Viajeros

Mañana regresará a Cardiff el conocido hombre de negocios y ex-alcalde de aquella población sir Thomas Morel.

Ayer llegó a esta capital D. Francisco Gomez Imaz, hijo del ministro de Marina.

Ha regresado de Madrid el presidente del Casino D. Guillermo Lopez Rull con sus bellas hijas Concha y Maria.

Acta.

Como ampliación a una noticia dada en el número anterior de EL FERRO-CARRIL, se nos ruega publiquemos el siguiente documento:

Reunidos en la ciudad de Almería hoy día de la fecha, los señores D. Leopoldo Valverde, Cazoria y D. Manuel Sanchez Delgado, en representación y con poderes de D. Francisco Terriza Sicardó, y los señores D. Manuel Gonzalez Tamarit y don José Rumi Abad, en la de D. José Muñoz Laserna, todos de esta vecindad, los señores Sanchez Delgado y Valverde dijeron: Que en un telegrama suscrito por el Sr. Muñoz Laserna, dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y publicado en el periódico de esta localidad titulado EL Regional, en el número correspondiente al día 23 del corriente, se vierten contra el Sr. Terriza acusaciones graves y se le imputa gratuitamente y con evidente error el dedicarse a una ocupación deshonorosa y denigrante, imputación que rechaza indignado, pues además de falsa, es injuriosa y calumniosa: Que como el fundamento ó motivo que moviera al señor Muñoz Laserna á ocuparse en su

telegrama de la persona de D. Francisco Terriza descansaba en una noticia errónea y mal interpretada, puesto que está plenamente demostrado que el señor Terriza no fue quien presentó en telegramas el despacho que suscrito con su nombre y puesto sin duda por algún malvado, que se oculta en la sombra queriendo hacer recaer en el Sr. Terriza la responsabilidad que supone el suplantar falsamente el nombre y la representación del Presidente del Circulo Minero de esta ciudad, con fines políticos, dichos señores exigen del Sr. Muñoz Laserna una satisfacción cumplida, solemne y pública de las imputaciones y frases ofensivas contra su apoderado, vertidas en el telegrama de referencia, ó en otro caso, en el terreno de los caballeros

Los Sres. Rumi y Gonzalez Tamarit, en virtud de instrucciones de su apadrinado, contestaron: Que apercibido el Sr. Muñoz del telegrama falso que á nombre del Presidente del Circulo Minero de esta ciudad se había dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, sobre asuntos electorales, se le informó del nombre del autor de dicho telegrama y falsamente sin duda, puesto que el Sr. Muñoz no conocía la persona de D. Francisco Terriza, se le dijo que era un jugador de oficio; pero con posterioridad, y mejor informado, ha adquirido el convencimiento y tiene la satisfacción de declarar que dicho Sr. don Francisco Terriza, no ha sido el autor del telegrama falso y que para mayor abultamiento se complace en reconocer que es una persona honrada, perteneciente á la buena sociedad, en donde jamás se le tuvo por un jugador de oficio, sino por un cumplido caballero, y por tanto, que el calificativo denigrante que aparece en el telegrama de referencia fué dirigido exclusivamente al autor del telegrama falso.

Los Sres. Valverde y Sanchez Delgado se dieron por satisfechos con esta explicación franca y noble y todos se congratulan de haber dado solución á este enojoso asunto, sin mortificación para ninguno de los Sres. Terriza y Muñoz Laserna, acordando firmar este acta por duplicado para que los interesados hagan de ella el uso que tengan por conveniente.

Almería á veinticinco de noviembre de mil ochocientos noventa y nueve. José Rumi, Manuel Sanchez Delgado, M. Gonzalez Tamarit, Leopoldo Valverde. Es copia.

ESPECTACULOS

Teatro de Apolo. Anteayer debutó el baritonó señor León, en La Revoltosa. Tanto de parte de ese artista como del Sr. Vinas y de las señoras Uliberri y Puente, el precioso sainete lírico obtuvo una ejecución esmeradísima, arrancando frecuentes y nutridos aplausos.

Esta noche, estreno de la revista política y financiera Los presupuestos de Villaverde y debut del tenor D. Hilario Vera.

La campaña que se está realizando en Apolo no puede ser más brillante. La empresa y los artistas se esfuerzan por complacer al público, y éste responde haciendo todas las localidades del lindo coliseo.

La loca fortuna

Ha llegado á nuestras manos el programa anunciador de la Lotería grande. Se leen en él los guarismos de siempre; 55.000 billetes á 500 pesetas uno; dieci-

nuoye millones doscientas cincuenta mil pesetas en 2751 premios, 3.399 reintegros, un premio de 3.000.000 de pesetas, otro de 2.000.000, otro de 1.000.000. Un sueño de los mil y pico de noches, una pesadilla de Villaverde, la loca fortuna llamando con sus nudillos de oro en la puerta (carcomida para muchos) de las ilusiones.

¡Que necios los que combaten la lotería! Pobres líricos capaces de tirar la dicha por la ventana ante pueriles escorzojillos de legalidad...

Mas les valiera hoy que está tan en moda, ser algo psicólogos, y allá en los alrededores de Navidad, leer en el alma de nuestro pueblo.

¡Qué pueblo más feliz! ¡qué idiosincrasia la suya! Hablad dentro de algunos días al demagogo más recalitrante de que es preciso demoler lo existente...

Decidite al más furibundo reformador que se necesita romper moldes... Exigidle al arruinado el alporro... Todos ellos os dirán: ¡A la puerta de más abajo con filosofías! Después del 23 hablaremos.

Ese 23, que no es la fecha de ninguna revolución, aunque mereciera serlo, resulta, para los más, jalón odioso que el año nuevo va dejando atrás, donde principia el áspero camino que miles de jugadores soñaron recorrer con alharada de fiesta y orgía de monedas; solo para unos pocos es esa fecha la gloriosa, la que inclina el platillo de oro, mientras en el otro platillo sube el desengaño hasta tocar el cielo con las manos.

La fiebre crece ya por momentos. Aquellos cientos de números estampados en el programa oficial, empieza á poblar muchos cerebros, la ambición se los disputa, el deseo la acaricia y el insomnio los multiplica con vértigo.

¡Tres millones de pesetas! Esta cifra tan redondita, tan tentadora, tan provocativa, es hoy el centineta avanzado de nuestras ilusiones.

Rindámonos todos: ¡a jugar! A soñar, con los tres millones, mientras el paternal Villaverde descuenta con toda exactitud su tanto por ciento para cubrir alguna trampa nacional ó... cosa peor, si á mano viene.

Mercado de minerales

Hierro. Bilbao. Campanil á bordo, 10/3 á 11 chelines. Rubio superior y carbonato, 9/6 á 11. Cartagena manganesífero 15 por 100, f. 4/3, pts. 17'50; Secos 50 por 100, 10.

Plomo. Linares, sulfuros con 78 por 100 pesetas 16; Alcohol de hoja: 46 Kg., 17'50; Carbonatos del 50 por 100, 11'00.

Zinc. Almería. Calaminas, por 50 kilos, el 30 por 100 (unidad de más, 30,25), ptas. 9; Cartagena. Blendas, 54 kilos, el 30 por 100 (unidad de más 0,35), 3,50.

Fernandez Murcia

En este acreditado establecimiento tipográfico, se hacen toda clase de trabajos con la mayor prontitud, esmero y economía.

Tip. de Fernandez Murcia. Mariana 5 y 7.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Table with financial data: Ingresos de 5 de Octubre al 11 Noviembre de 1899 (246 kilómetros) 39.1167'6; Id. de 5 de Octubre al 11 Noviembre de 1898 (238) 27.719'26; Diferencia en favor de 1899 11.397'50; Ingresos del 1.º de Enero al 11 de Noviembre de 1899 (246 kilómetros) 1.610.830'28; Id. del 1.º de Enero al 11 de Noviembre de 1898 (238) 1.151.1399'7; Diferencia en favor de 1899 459.690'3.

PAPEL MOJADO

Algunos periódicos publican las siguientes líneas:

El ayuntamiento de Almería ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo de aquella capital, actual gobernador civil de su provincia, D. Valentín Gomez.

El Ayuntamiento no ha adoptado por unanimidad ese ridículo acuerdo.

A la sesión, celebrada el sábado en vez del lunes, como es costumbre, asistieron solo 16 concejales, y uno de ellos, el señor Belmonte, al proponerse idea tan descabellada y absurda, protestó del intento, por no concurrir en D. Valentín Gomez absolutamente ninguna de las circunstancias que en buena lógica y en recta moral son precisas para la concesión de un título tan honoroso.

Debe, pues, el Sr. Gomez la merced, en este caso nada envidiable ni satisfactoria, á quince políticos por él protegidos, constando en acta un voto en contra, como hubieran constado los de los demás concejales si hubiesen asistido á la sesión.

Lo que se dice.

Fábrica de azúcar. Nos dicen de Gnadix que la suscripción abierta en en aquella ciudad para construir una fábrica de azúcar de remolacha, arroja ya la suma de 80.000 duros.

El tiempo. Desde ayer se mpestra variable y nublado; pero no llueve.

Y como falta, hace, y mucha, que llueva, pues el estado de los campos no puede ser peor.

Fugas. Cupido hizo de las suyas en Garrucha la noche del viernes último.

Nada menos que tres palomas abandonaron sus nidos, casi á una misma hora, fugándose con sus respectivos palomos.

Que vengan. Según dice un periódico, son esperados en esta capital dos socios de una importante casa minera de Inglaterra, los que se proponen hacer varios contratos con dueños de minas de cobre, situadas en diferentes puntos de la Sierra de Filanés.

Director. Ha sido repuesto en su cargo de direc-

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Núm. 4

ESTACIONES		CORREO NÚM. 22		MIXTO NÚM. 4		EXPRESS NÚM. 6	
Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase
1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª
1.95	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90	1.90
2.45	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40
3.40	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35
4.75	4.70	4.70	4.70	4.70	4.70	4.70	4.70
5.60	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55	5.55
6.55	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50
7.55	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50
9.00	8.95	8.95	8.95	8.95	8.95	8.95	8.95
11.05	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00
11.80	11.75	11.75	11.75	11.75	11.75	11.75	11.75
12.85	12.80	12.80	12.80	12.80	12.80	12.80	12.80
14.30	14.25	14.25	14.25	14.25	14.25	14.25	14.25
15.05	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
16.50	16.45	16.45	16.45	16.45	16.45	16.45	16.45
17.75	17.70	17.70	17.70	17.70	17.70	17.70	17.70
18.80	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75
19.75	19.70	19.70	19.70	19.70	19.70	19.70	19.70
21.10	21.05	21.05	21.05	21.05	21.05	21.05	21.05
21.70	21.65	21.65	21.65	21.65	21.65	21.65	21.65
22.30	22.25	22.25	22.25	22.25	22.25	22.25	22.25
23.75	23.70	23.70	23.70	23.70	23.70	23.70	23.70
24.35	24.30	24.30	24.30	24.30	24.30	24.30	24.30
25.70	25.65	25.65	25.65	25.65	25.65	25.65	25.65
26.90	26.85	26.85	26.85	26.85	26.85	26.85	26.85
27.35	27.30	27.30	27.30	27.30	27.30	27.30	27.30
28.00	27.95	27.95	27.95	27.95	27.95	27.95	27.95
28.60	28.55	28.55	28.55	28.55	28.55	28.55	28.55
30	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95

ACTUALIDADES

Las líneas de ferrocarril de esta compañía, indicadas en el presente programa, están sujetas a las variaciones de precios que se produzcan en el mercado de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de mercancías y de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

ESTACIONES

Las estaciones de esta compañía, indicadas en el presente programa, están sujetas a las variaciones de precios que se produzcan en el mercado de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de mercancías y de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

EXPRESS NÚM. 6

Este servicio de ferrocarril, indicadas en el presente programa, están sujetas a las variaciones de precios que se produzcan en el mercado de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de mercancías y de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

MIXTO NÚM. 4

Este servicio de ferrocarril, indicadas en el presente programa, están sujetas a las variaciones de precios que se produzcan en el mercado de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de mercancías y de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

CORREO NÚM. 22

Este servicio de ferrocarril, indicadas en el presente programa, están sujetas a las variaciones de precios que se produzcan en el mercado de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de mercancías y de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.

Las tarifas de transporte de pasajeros, así como las tarifas de transporte de animales vivos, están sujetas a las variaciones de los precios de los materiales y de los jornales, así como a las variaciones de los impuestos y de los derechos de tránsito.